

LA COMPLETUDIN DE LA INDEPENDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.
PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN: MADRID: Edición de la mañana, 1 Pta. Mes. PROVINCIAS Y PORTUGAL, 2 Ptas. Trimestre. EXTRANJERO, 3 Ptas. Trimestre. ULTRAMAR, 4 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA: Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 cént. 100 ejemplar.
MADRID. Factor. núm. 7.

AÑO XLIX—NUM. 14.859 Madrid, Domingo 9 de Octubre de 1898 EDICION DE LA MAÑANA

ALMACENES DE SANTA CRUZ

En el reciente viaje realizado por el dueño Martín García Labiano, ha adquirido en París un numerosísimo surtido en confecciones modelos, así como también las últimas creaciones de la moda en sederías y lencerías para vestidos de señora. Es notable el surtido de géneros negros que esta casa presenta en lisos y dibujo.
1, Plaza de Sta. Cruz, y Boica, 16.

TEATRO ESPAÑOL

Se desea la cesión de una unidad de un turno a palco platea ó entresuelo, en los lunes de este teatro.
En la Contaduría de este periódico se recibirán los avisos.
Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcalá, 4 y 6, Madrid, y en París, Agencia Havas, place de la Bourse, 8.

NOTA DEL DÍA

VAMOS PIDIENDO

Un día las Cámaras de comercio, otros los gremios y los círculos, los contribuyentes y los empleados, las clases pasivas y las otras clases, atienden a la demanda de auxilios, de rebaja en los tributos, conservación de sus derechos y mejora de la crisis que les afecta; alegando como el primero el derecho a la vida.
En el fondo de todas las peticiones hay una que es común a este gobierno y a los anteriores: la de que no se recarguen más las contribuciones directas.
Pero al mismo tiempo, y con urgencia, sin discusión y sin plazo, se impone la investigación de la riqueza territorial oculta y la revisión de las cuotas industriales, para que nadie excuse el pago con arreglo a la tarifa correspondiente.
Los mismos interesados, contribuyentes de buena fe, podrían auxiliar al gobierno en esta labor; que cuando pagaran todos lo que deben pagar, vendría inmediatamente la reducción de la tributación directa.
A ninguna de las demandas antepuestas les faltan procuradores; pero ni todas se pueden satisfacer a un tiempo, ni todas ahora, ni algunas serán atendidas por legítimas razones.
Otras, en cambio, deben ser repetidas; que ya hemos dicho que bien planteadas, petición y siendo justa la exigencia, se habrá recorrido con fortuna la mayor parte del camino.
Ahí está el Consejo de Estado, que funciona sin presidente hace seis meses y bien se ve que no hace falta. Pues el día que el Consejo se suprimiera con un sencillo reparto de los asuntos entre las varias oficinas semejantes, se vería también que no es preciso aquel alto cuerpo, para la marcha regular de la pública administración.
También está ahí el Tribunal de Cuentas. Ya sufrió una lanzada del Sr. Ganuza; pero otros más generosos le curaron la herida y se repuso. Otra lanzada ahora y se acabará con él. Seguramente el señor Puigcerver no se pondría a semejante ruego como se pondrá al de la supresión de la parte mínima que en los impuestos que el contribuyente solicita la gente.
Siendo como es el espíritu de imitación y costumbre de seguir la corriente, nada sería más fácil al siguiente día que suprimir también las Juntas Consultivas de Fomento.
Y cuando poco a poco se pida con firmeza y con razón, hablaremos de otras cosas, e iremos diciendo lo que no hace falta, ó lo que fácilmente se puede reducir a proporciones muy limitadas.
Con un poco que cada día adelantamos, se conseguirá lo que hoy nos holgáramos.
La supresión del derecho de exportación ha podido hacerse con la resolución firmísima de que no sirva de precedente para otras supresiones, y como medida que favorece, aunque con modesto valor, a industrias y productores, y puede asimismo influir en la baja de los francos.
Pero ni se puede seguir por ese camino, ni se continúa seguramente.
El personal de administración pública ofrece gran campo de economías. Con dejar cesantes a los que no van a la oficina y suprimir sus empleos porque no hacen falta, sería bastante. Pero el empleado laborioso y honrado, que cobra hoy con arreglo al criterio de hace cuarenta años, y tiene que gastar con sujeción a los precios y a las necesidades corrientes, lo que merece no es la cesantía, sino la supresión del duesto.
González Brabo fue el mayor enemigo de semejantes economías, que no aliviarían el Tesoro público y matarían de hambre a muchos pobres.
El problema de las clases pasivas es ya antiguo, por otras razones. Pero su resolución habría de relacionarse con el crédito. Y sobre todo con alguna medida que limitara mucho este gravamen para otras generaciones, en compensación de alguna medida de recursos que les pudieran restar.
Vayamos, pues, despacio, sin acumular exigencias, que será acumular dificultades, pero sin dejar tampoco de solicitar la reforma de cada día, y la reducción de los gastos como el mejor corolario a la supresión de otro también anteriormente solicitado.
Y no esperemos a que otros hombres hagan todos los milagros, que hagan unos los que puedan, y que a los otros se les demande la continuación de la obra emprendida.
Podemos transformar muchas cosas, pero no volver la vida del revés. Los hombres honrados son los que gobiernan, y aunque renega un día a gobernar los que no sepan el definir la política, hombres políticos según en el acto que se encargan de los respectivos ministerios.
No demos, por lo mismo, excesiva importancia a las apariencias, y penetremos en el fondo de las cosas.
Y vamos al grano.
Y puesto que el grano que se ve paga mucho más de lo que debe y puede pagar, busquemos todos el que se oculta, y perseguiendo con insistencia su oculta, sin piedad y sin desmayos, pero con orden y con juicio, lo que más convenga a los intereses de la patria.

TERRIBLE INCENDIO

FOE TELEGRÁFO

Shanghai 7.
El día 1.º del corriente estalló un voraz incendio en el barrio indígena de Hankok, quemando destruidas más de 2,000 casas, perdiendo abrasados un millar de chinos. Las pérdidas se calculan en unos siete millones de taels.
La noticia de este catastrófico horrorosa ha producido gran consternación.—Fabra.

DEUDAS DE ESTADOS

Con motivo del próximo tratado de paz que ha de celebrarse en París entre España y los Estados Unidos, se discute en la prensa nacional y parte de la extranjera la solución que han de tener las múltiples cuestiones que entraña la formación de un tratado en que se ventilen renuncias de territorio y soberanía. Uno de los puntos más sensibles de este tratado inspira por la influencia que ha de ejercer en el porvenir político y económico de nuestra patria, es determinar el gobierno que de encargarse del pago de las deudas españolas contraídas por causa de Cuba y para fines relacionados con la Gran Antilla. De las dos tendencias que se manifiestan en la discusión, creemos que la justa y la racional y la que mayores precedentes históricos encierra, es la de que, siendo la soberanía el poder político superior de carácter real y personal allí donde se traslada, lo hace con el conjunto de todos los derechos y obligaciones reales, personales y que toquen a la entidad completa de la soberanía referida; y que siendo las deudas públicas de los Estados manifestaciones del poder político, a fines políticos encaminados, deben formar parte integrante del conjunto de deberes que se transmiten con aquella, como la facultad de disponer de la fortuna y hasta de la vida de los ciudadanos, ó súbditos se incluyen en la totalidad de derechos de la misma soberanía.
Como corroboración de estas afirmaciones teóricas, vamos a exponer muy a la ligera, como precedente de gran importancia, lo ocurrido en materia de deuda pública en una de las transformaciones más radicales que en orden político sufrió durante el transcurso de diez años la península italiana.
Antes de esa época, al desahocar el Congreso de Viena la obra del emperador Napoleón en la Península, reintegrando Saboya, Niza y el Piamonte con Génova al rey de Cerdeña; constituyendo el reino Lombardo Veneto bajo el dominio directo y exclusivo de Austria; resultando aumentadas con algunos ducados, formando un patrimonio a la mujer de Napoleón y disponiendo que los antiguos dominios de las dos Sicilias y de los Estados Pontificios volviesen a Fernando IV y a Pio VII; al desahocar el Congreso de Viena, repetimos, la obra del emperador respetó en materia de deuda pública los derechos adquiridos por los acreedores y las obligaciones contraídas por los Estados que cesaron de existir o se transformaron, y como consecuencia determinó la parte que correspondía a cada uno de los nuevos Estados de la deuda de la antigua de Italia repartiendo entre ellos los créditos del *Monte Napoleone*.
Al separarse el Piamonte, la Saboya y Niza, de Francia, el rey de Cerdeña aceptó la obligación de satisfacer a esta fuertes indemnizaciones y admitió el pago de créditos que pertenecían al Banco de San Jorge y al consorcio de la ciudad de Génova, teniendo que reconocer una deuda de noventa y seis millones de liras al cinco por ciento, deuda que se dividió por partes casi iguales en renta perpetua y en renta amortizable, para lo cual hubo que crear un fondo de amortización.
Como consecuencia de la guerra entre Austria, Francia y Piamonte en 1859, la primera cedió la Lombardia a la segunda, y Francia la transmitió al Piamonte entregando ésta a su vez Saboya y el distrito de Niza.
No se limitaron a esto los tratos, sino que la casa de Saboya se comprometió a satisfacer al emperador de Austria una indemnización por material de guerra adquirido del imperio, a pagar a Francia una fuerte cantidad por el auxilio que había recibido de ella y a reconocer la deuda de Lombardia que salía del dominio de Austria.
En virtud de tales pactos, el reino sardo se encargó del 60 por 100 de los créditos del *Monte Lombardo Veneto* y de 40 millones de francos de un empréstito nacional hecho en 1854 por Austria, cuya cantidad entregó el imperio de Francia y que el reino de Cerdeña tenía que reintegrar, según las cláusulas del tratado de Zurich de 1859.
En el convenio que se celebró entre los tres reinos para liquidar el activo y el pasivo del *Monte Lombardo Veneto* se reconoció a éste una deuda de más de 100 millones de francos, representada por títulos consolidados, por títulos amortizables, por otro empréstito hecho por el Austria en el año 1850 y por imputaciones de la caja de depósitos. De estos 100 millones, 60, o sea una cantidad mayor de 145 millones de francos, pasaron a cargo del Tesoro de Cerdeña, y los 40 millones que Francia había adelantado al Austria, a cuenta de Cerdeña, varios millones, por conceptos que antes hemos expuesto, el gobierno de Víctor Manuel tuvo que entregar al emperador, en renta al 5 por 100, tanto interés cuanto era preciso para obtener, al curso de la Bolsa de París, en un día dado (en el que se firmó la Convención), la cantidad de 100 millones de francos, de los cuales hubo que hacer una inscripción de tres millones, también en renta sarda al 5 por 100 y a la par, representativa de un capital de 60 millones de francos, que recibió Francia como parte de los gastos hechos por ella en la guerra a favor de Piamonte.
Todavía celebró la Cerdeña otro tratado con Francia para regular la cesión de Saboya y del distrito de Niza en 1860, en cuyo tratado se comprometió Napoleón a tomar a cargo de la nación francesa, en concepto de la deuda sarda, que correspondía a los países cedidos, 90 millones de francos, con una renta de 4 1/2 anual.
Tal fué a grandes rasgos expuesto, lo acordado respecto a la deuda pública en el movimiento de territorios y provincias que hubo entre Austria, Francia y Cerdeña, como consecuencia de la guerra de estas dos últimas potencias contra la primera. La Lombardia y el Veneto formaba un organismo político-administrativo unido al imperio; pero con separación de él, separación que se extendía a la organización económica; tenía un presupuesto y un tesoro especiales, créditos y deudas especiales, tanto de Saboya y el distrito de Niza, como de Génova de Oporto, hijo mayor de los marqueses de Aranda.
—Ha sido pedida la mano de una hija de los duques de Castroterreno, que usará el título de condesa de Espelleta, para el señor Villamiel, de una rica familia americana.
—En breve contraerá también matrimonio en Hellín nuestro compañero en la prensa D. Teodoro Gallego, con la encantadora señorita de Falcón, perteneciente a una de las más distinguidas familias de Albacete, apadrinada en boda el Sr. Canalejas.
—Y durante todo el mes de noviembre se verificará en Irún el enlace de la hermosa señorita D.ª Ida Siskien con el secretario de la legación de Inglaterra en Madrid Mr. Craekthorpe.

CORREO DE CUBA

Habana 24 setiembre.
Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
El periódico *El País*, órgano oficial del partido autonomista, está haciendo campaña franca en pró de la independencia de esta isla.
La Lucha, siguiendo su costumbre de hacer política oportunista, está por la anexión a los Estados Unidos.
El Director de la Marina no sabe aún a qué carta quedarse.
Y *La Unión Constitucional* trata por todos los medios posibles de agrupar a todos los españoles, sin tener en cuenta el partido en que han militado ni el lugar de su nacimiento, a fin de que la gran colonia española que necesariamente ha de quedar aquí tenga la representación que le corresponde.

EL DUQUE DE TAMAMES

De opiniones reformistas, autonomistas en la cuestión de Cuba, y profesadas de antiguo, el señor duque de Tamames pensó siempre que a tal distancia no se podía mantener cosa tan espiritual como la soberanía por la pura fuerza.
El error sistemático que se ha seguido es atribuible a los de la derecha y a los de la izquierda, que todos han gobernado y ninguno se quiso persuadir, a no ser el general Prim con sus atribos geniales de lo que era el problema de Cuba.
Y como la culpa es de los que han gobernado durante más de veintitantos años, el remedio no puede venir de los que de cerca ó de lejos se hayan manuscado en tales manejos, causa de tan gran ruina. La nación lo dice a voces, y si no se atiende a ellas, el dolor de un lado, la ira de otro, acabarían por ponerlo todo en la misma acta de acusación.
Esta declaración parecía indicar cierta aproximación del señor duque de Tamames a un nuevo partido; pero no es así, porque no tarda en añadir lo siguiente:
«Se ha afirmado por ahí, sin fundamento alguno, que yo estaba con el general Polavieja. Reconociendo yo todas sus buenas condiciones como soldado, todas sus cualidades que lo podían convertir en una esperanza, no me ha convenido su modo de intentar la regeneración de España por medio de un Manifiesto que entra en los moldes mismos que es necesario romper. Es un Manifiesto leído inopinadamente, sin sumar las fuerzas con que se debía contar, exponiéndose al ridículo, que en política, como en todo, es la peor de las muertes, sobre todo entre nosotros los meridionales.»
Yo no recuerdo, yo no sé de renovaciones profundas sociales que se hayan hecho así. Yo evanco, por ejemplo, la memoria de lo ocurrido en España en 1854; como parte de un Manifiesto con el de Manzanara, y la historia me enseña que el de la unión liberal era un clarín de guerra, con gente dispuesta a la batalla, y que sabía y quería montar a caballo.
Acercas del carácter de los males de la patria dice lo siguiente el señor duque de Tamames:
«Y al desastre es tan grande, que para remediarlo no sirven paliativos. Un refrío se cura con flor de malva. Una pulmonía solo se puede curar con cantaridas y con sangrías. Y de eso, de cantaridas y de sangrías está necesitado el cuerpo de España, si es que estamos decididos a salvarlo, y si es que no se ha de perder ese cuerpo tan querido y también su alma, que se nos antoja inmortal.»

QUESTION SANITARIA

Nuestro apreciable colega *El Tiempo* da hoy la voz de alarma sobre un peligro inminente de la repatriación; y esa voz debe ser escuchada por el gobierno porque obedece a temores fundados.
Las revistas técnicas de medicina publican artículos alarmantes, inspirados por el temor de que la repatriación de tantos soldados como se han en Cuba desarrolle en España la fiebre amarilla, y aumente, con los horrores de una epidemia muy contagiosa, la serie de calamidades que pesan sobre el país.
Por todos es sabido que los soldados desahocados en malas condiciones; que los que pueden andar recorren en los trenes toda España hasta llegar a sus pueblos, y que los enfermos son destinados a sanatorios de pesimas condiciones higiénicas ó a hospitales militares, en los que hay multitud de enfermos procedentes de la Península.
Toda previsión es poca cuando se trata de la salud pública, y en el caso presente es muy necesaria que nunca, porque con ella se guardarán las prescripciones higiénicas, pues los repatriados van al Instituto de Higiene, y allí son cuidados con gran esmero y se suministran sus ropas y equipajes.
Mil y pico de repatriados han sido hasta ahora atendidos en ese establecimiento, habiendo desahocado en sus estufas 713 equipajes y 8,562 prendas de ropa.
Si la repatriación se siguiera haciendo como hasta ahora, sin orden ni concierto, mezclando los enfermos recién llegados con los anteriores, aglomerándolos en locales de malas condiciones higiénicas, y dándoles de alta antes de tiempo, correrían el riesgo de que la fiebre amarilla se desarrollara en España, como por idénticas causas y con mucho mayor número de repatriados se ha desarrollado en los Estados Unidos.
Por la sección de Sanidad del ministerio de la Guerra ha tomado y está tomando medidas muy oportunas para evitar dichos peligros, y en más de una ocasión hemos dado cuenta de sus trabajos.
Perseverar en ellos el ministerio de la Guerra y el gobierno, y evitarse lo posible nuevos días de peligro a la patria, que bastantes ha pasado y está pasando.

ECOS DE SOCIEDAD

BODAS.

El miércoles se unieron, con los sagrados vínculos del matrimonio, la linda señorita de Saavedra y el capitán de artillería don Gonzalo de Ozoar, hijo mayor de los marqueses de Aranda.
—Ha sido pedida la mano de una hija de los duques de Castroterreno, que usará el título de condesa de Espelleta, para el señor Villamiel, de una rica familia americana.
—En breve contraerá también matrimonio en Hellín nuestro compañero en la prensa D. Teodoro Gallego, con la encantadora señorita de Falcón, perteneciente a una de las más distinguidas familias de Albacete, apadrinada en boda el Sr. Canalejas.
—Y durante todo el mes de noviembre se verificará en Irún el enlace de la hermosa señorita D.ª Ida Siskien con el secretario de la legación de Inglaterra en Madrid Mr. Craekthorpe.

LA REPATRIACION DE CORUÑA

Procedentes de la última expedición han desembarcado los soldados siguientes:
Saturonio González, Miguel Santa Genoveva, Pedro García, Fernando Martínez, Agustín Talono, Eliseo Romero, Pedro Navarro, Francisco Fernández, Jesús Sandoza, Isidoro Castelo, José Rodríguez, Antonio Maceira, Andrés Núñez, Santiago Mateo, Jacinto Pérez, Juan Arellán, Joaquín Portera, Ricardo Falcón, Eleuterio Miguel, Anselmo Guisabra, Juan Cano, Alberto Pujol, Bautista Añón, Tomás Díaz, Juan Rodríguez, José Laó, Toribio García, Salvador García, Pedro Calvo, Francisco Domínguez, Pedro Blas, Pablo Grandes, Melchor Gómez, Eustaquio Huidobro, José Riquelme, Antonio Carmona, Ricardo Obayrri, Juan Mendivila, Saturnino García, Francisco Romero, Manuel Cruz, Juan Romero, José López Suárez, Manuel Mateo, Pedro Serra, Víctor Rivas, José Villaverde, Domingo Canedo, Vicente Barreiro, Lucas Samsanguedo, Juan Manuel Barrera, Guzmán Valera, Ángel Rodríguez, Manuel García, Ignacio Añedo, Antonio Valverde, Julián Estévez, Felipe Pérez, Hilario Portillo, Calixto Rodríguez, Pedro Martínez, Francisco Sánchez, Conrado Negrete, Juan Sánchez, Juan Conca, Manuel Ferrer, Enrique Pacheco, Francisco Domingo, Agustín Martínez, Lázaro Benito, Horacio Martín, Pascual Barallobre, Francisco Martínez, Baltasar de la Fuente, Aureliano Gil, Jacinto García, Pablo Ramírez, Felipe Bastida, Alfonso Ortiz.
Lorenzo López, Marcelino Solís, José Santos, Federico Romero, Juan de la Cruz, Dionisio Vecino, Francisco Alonso, Bartolomé Vázquez, Timoteo Gavilán, Fermín de la Torre, Tomás Rubio, Manuel Fernández, Guillermo González, Eugenio López, Miguel Martínez, Luis Lázaro, Gines Gómez, José Vellés, Clemente Arroy, Francisco Martín, Agustín Delgado, Domingo Ordoñez, Juan Pérez, Vicente Marín, Mariano Albert, José Pastijn, Ramón Martínez, Ramón Copello, Diego Martín, Tomás Ramón, Rafael Armino, José Loyanez, Manuel Alonso, José Romay, Toribio Domínguez, Bernardo Medina, Armando Rodríguez, Antonio Fernández, Víctor Sallo, Gregorio Verdes, Francisco Navarro, José Alarte, Andrés Peña, Laureano Rodríguez, José Martínez, Prudencio Díaz, José Moreno, Mariano Lucas, Agapito Alonso, Gregorio Ordoñez, José Franco, José María, Valentín Juan Luis, Pablo Armiño, José Miró, Faustino Villa, Mariano Fernández, Juan Serrano, Lorenzo Hernández, Julián Segura, Domingo Gutiérrez, Manuel Carreras, Angel Huertas, José Ortega, José Labois, Rafael Veras.
Andrés Lorente, Bartolomé Parra, Lorenzo Gil, José Cero, Basilio Guitao, Eusebio Llanas, Fernando J. Palacios, Manuel Guardia, Domingo Rogado, Gregorio Ordoñez, Celestino Gandullo, Francisco Velez, Bernardino Turrións, Agustín Sáez, Ramón Cuesta, Buenaventura Soler, Juan Mana, Valentín Cantó, Estanislao Jiménez, Agustín Tamayo, José Guerrero, Gregorio Moral, Felipe Carrascosa, Matías Castellón, Mariano Calvo, Mateo Salgado, Manuel Pérez, Pedro López, José Bueno, Toruato Gracia, Francisco Corrés, Agustín Vera, Juan García, Basilio Torres, Francisco, Benito Ramos, José Rodríguez, Rafael Peláez, Fernando Cruz, Pascual Mayor, Jesús García, Eduardo Gálvez, José Jordán, Escolástico Ruiz, Leonardo Ródena, Buenaventura Alva, José Perdonos, Rafael Villegas, Andrés Viana, Félix Estañón, Francisco López, Salvador Esteve, José Fria, Antonio Badía, José Vía, José Forques, Jaime Cazalet, Isidro Pacias, Bartolomé Vivinero, Juan Sáez, Mariano Baldinos, Manuel Girald, Celestino Sorá, Mariano Mahón, Pedro Mayoral, Juan Villar.
Pedro Estévez, José Jardey, Waldo Lonsada, Emilio Burillo, Matías Pérez, Celestino García, José Peinado, Elías Ramos, Juan Soldavilla, Jacinto Ruiz, Bernardo Sánchez, Pedro Alfaro, Manuel Ortega, Cristóbal Quero, Eleuterio Pérez, Juan López, Francisco González, Domingo Baut, José Muriel, Cristóbal Jiménez, Doroteo Tapia, Juan Trujillo, Santiago González, Rafael Alonso, José López, Miguel Navarro, Antonio Reijo, Manuel Villamiel, Gabriel Redondo, Joaquín Gris, Isidro Piana, José España, Salvador Mils, Joaquín Miralles, Vicente Jiménez, José Torres, Juan Pérez, Antonio Macaya, Secundino Bonet, Arturo Chaverías.
Juan Casabiel, Antonio Barca, Julio Bigdegán, Ventura Rocha, Pedro Santisteban, Ramón Tomás, Rufino González, Miguel Gil, Francisco Rodríguez, Gregorio Camalanga, Valentín Cordero, José Cristóbal, Antonio Ramírez, Agustín Artaloso, Juan Buch, Enrique González, Bartolomé Caandá, Antonio Portillo, Pedro Ferrer, Elías Samonet, Martín Fernández, Vicente Villalón, Daniel Rivas, Antonio Quirós, Miguel Garrido, Joaquín Moreno, Manuel Ibañez, José Campos, Jaime Frantera, Eugenio Martín.

EN MADRID

Anteanoche en el tren 24 llegaron 12 repatriados y en el gallego cinco.

LA QUESTION DEL PAN

Varios fabricantes de pan francés han entablado un nuevo recurso de alzada, contra la resolución de la Gobernación civil, por la cual dicho artículo quedaba sujeto como es justo y equitativo a determinado peso.
Alegan esos fabricantes que el pan francés no se puede pesar.
El recurso de alzada no puede causar extrañeza, porque los reclamantes no pueden negarse conformes con que en cada kilogramo entren cinco panecillos en vez de nueve que estaban acostumbrados a ofrecer al público.
La diferencia es enorme y las ganancias también.
A esos tahoneros, sonrie la confianza de que el recurso prosperará, contando al efecto con la ayuda de algunos cafeteros.
No creemos que se resuelva en favor de los panecillos la reclamación presentada, porque entonces se plantearía una cuestión de derecho, y por consecuencia aparecería otro conflicto, cuya gravedad no puede ocultarse.
El pan francés, es hoy día, de tanto consumo como el caudal y es un error sostener que puede calificarse el primero de lujo.
Entendiendo el señor alcalde que el pan francés alcanza igual consumo que el caudal, y para evitar la continuación de abusos invertebrados, acordó las reformas de las ordenanzas que aprobó el Ayuntamiento.
Elijó este que pesaran cinco panecillos un kilogramo y de caudal cuatro, dejando

MARIA GUERRERO EN PARIS

El conde de Romanos ha recibido ayer el siguiente telegrama:
Paris 8, 12 15 t.
El éxito alcanzado en París por la compañía del teatro español ha sido tan grande y la opinión, más que favorable, entusiasta de la prensa toda, ha sido tan unánime, que me permito manifestar a V. E. con inmensa satisfacción y verdadero orgullo, no por nuestro éxito como artistas, sino por el triunfo del teatro español.
No he telegrafiado antes a V. E. hasta ver confirmado el éxito en tres géneros distintos, representados por *Niña bobo*, *Mancha que limpia* y *Tierra baja*.—Fernando Díaz de Mendoza.

TRIBUNALES

Una pena de muerte.—El crimen de la plaza de la Cebeda.—Lo que dice el procesado.—Pruebas pericial y testimonial.—Suspensión de la vista.

LA REPUTACION DE CORUÑA

Procedentes de la última expedición han desembarcado los soldados siguientes:
Saturonio González, Miguel Santa Genoveva, Pedro García, Fernando Martínez, Agustín Talono, Eliseo Romero, Pedro Navarro, Francisco Fernández, Jesús Sandoza, Isidoro Castelo, José Rodríguez, Antonio Maceira, Andrés Núñez, Santiago Mateo, Jacinto Pérez, Juan Arellán, Joaquín Portera, Ricardo Falcón, Eleuterio Miguel, Anselmo Guisabra, Juan Cano, Alberto Pujol, Bautista Añón, Tomás Díaz, Juan Rodríguez, José Laó, Toribio García, Salvador García, Pedro Calvo, Francisco Domínguez, Pedro Blas, Pablo Grandes, Melchor Gómez, Eustaquio Huidobro, José Riquelme, Antonio Carmona, Ricardo Obayrri, Juan Mendivila, Saturnino García, Francisco Romero, Manuel Cruz, Juan Romero, José López Suárez, Manuel Mateo, Pedro Serra, Víctor Rivas, José Villaverde, Domingo Canedo, Vicente Barreiro, Lucas Samsanguedo, Juan Manuel Barrera, Guzmán Valera, Ángel Rodríguez, Manuel García, Ignacio Añedo, Antonio Valverde, Julián Estévez, Felipe Pérez, Hilario Portillo, Calixto Rodríguez, Pedro Martínez, Francisco Sánchez, Conrado Negrete, Juan Sánchez, Juan Conca, Manuel Ferrer, Enrique Pacheco, Francisco Domingo, Agustín Martínez, Lázaro Benito, Horacio Martín, Pascual Barallobre, Francisco Martínez, Baltasar de la Fuente, Aureliano Gil, Jacinto García, Pablo Ramírez, Felipe Bastida, Alfonso Ortiz.
Lorenzo López, Marcelino Solís, José Santos, Federico Romero, Juan de la Cruz, Dionisio Vecino, Francisco Alonso, Bartolomé Vázquez, Timoteo Gavilán, Fermín de la Torre, Tomás Rubio, Manuel Fernández, Guillermo González, Eugenio López, Miguel Martínez, Luis Lázaro, Gines Gómez, José Vellés, Clemente Arroy, Francisco Martín, Agustín Delgado, Domingo Ordoñez, Juan Pérez, Vicente Marín, Mariano Albert, José Pastijn, Ramón Martínez, Ramón Copello, Diego Martín, Tomás Ramón, Rafael Armino, José Loyanez, Manuel Alonso, José Romay, Toribio Domínguez, Bernardo Medina, Armando Rodríguez, Antonio Fernández, Víctor Sallo, Gregorio Verdes, Francisco Navarro, José Alarte, Andrés Peña, Laureano Rodríguez, José Martínez, Prudencio Díaz, José Moreno, Mariano Lucas, Agapito Alonso, Gregorio Ordoñez, José Franco, José María, Valentín Juan Luis, Pablo Armiño, José Miró, Faustino Villa, Mariano Fernández, Juan Serrano, Lorenzo Hernández, Julián Segura, Domingo Gutiérrez, Manuel Carreras, Angel Huertas, José Ortega, José Labois, Rafael Veras.
Andrés Lorente, Bartolomé Parra, Lorenzo Gil, José Cero, Basilio Guitao, Eusebio Llanas, Fernando J. Palacios, Manuel Guardia, Domingo Rogado, Gregorio Ordoñez, Celestino Gandullo, Francisco Velez, Bernardino Turrións, Agustín Sáez, Ramón Cuesta, Buenaventura Soler, Juan Mana, Valentín Cantó, Estanislao Jiménez, Agustín Tamayo, José Guerrero, Gregorio Moral, Felipe Carrascosa, Matías Castellón, Mariano Calvo, Mateo Salgado, Manuel Pérez, Pedro López, José Bueno, Toruato Gracia, Francisco Corrés, Agustín Vera, Juan García, Basilio Torres, Francisco, Benito Ramos, José Rodríguez, Rafael Peláez, Fernando Cruz, Pascual Mayor, Jesús García, Eduardo Gálvez, José Jordán, Escolástico Ruiz, Leonardo Ródena, Buenaventura Alva, José Perdonos, Rafael Villegas, Andrés Viana, Félix Estañón, Francisco López, Salvador Esteve, José Fria, Antonio Badía, José Vía, José Forques, Jaime Cazalet, Isidro Pacias, Bartolomé Vivinero, Juan Sáez, Mariano Baldinos, Manuel Girald, Celestino Sorá, Mariano Mahón, Pedro Mayoral, Juan Villar.
Pedro Estévez, José Jardey, Waldo Lonsada, Emilio Burillo, Matías Pérez, Celestino García, José Peinado, Elías Ramos, Juan Soldavilla, Jacinto Ruiz, Bernardo Sánchez, Pedro Alfaro, Manuel Ortega, Cristóbal Quero, Eleuterio Pérez, Juan López, Francisco González, Domingo Baut, José Muriel, Cristóbal Jiménez, Doroteo Tapia, Juan Trujillo, Santiago González, Rafael Alonso, José López, Miguel Navarro, Antonio Reijo, Manuel Villamiel, Gabriel Redondo, Joaquín Gris, Isidro Piana, José España, Salvador Mils, Joaquín Miralles, Vicente Jiménez, José Torres, Juan Pérez, Antonio Macaya, Secundino Bonet, Arturo Chaverías.
Juan Casabiel, Antonio Barca, Julio Bigdegán, Ventura Rocha, Pedro Santisteban, Ramón Tomás, Rufino González, Miguel Gil, Francisco Rodríguez, Gregorio Camalanga, Valentín Cordero, José Cristóbal, Antonio Ramírez, Agustín Artaloso, Juan Buch, Enrique González, Bartolomé Caandá, Antonio Portillo, Pedro Ferrer, Elías Samonet, Martín Fernández, Vicente Villalón, Daniel Rivas, Antonio Quirós, Miguel Garrido, Joaquín Moreno, Manuel Ibañez, José Campos, Jaime Frantera, Eugenio Martín.

EN MADRID

Anteanoche en el tren 24 llegaron 12 repatriados y en el gallego cinco.

LA QUESTION DEL PAN

Varios fabricantes de pan francés han entablado un nuevo recurso de alzada, contra la resolución de la Gobernación civil, por la cual dicho artículo quedaba sujeto como es justo y equitativo a determinado peso.
Alegan esos fabricantes que el pan francés no se puede pesar.
El recurso de alzada no puede causar extrañeza, porque los reclamantes no pueden negarse conformes con que en cada kilogramo entren cinco panecillos en vez de nueve que estaban acostumbrados a ofrecer al público.
La diferencia es enorme y las ganancias también.
A esos tahoneros, sonrie la confianza de que el recurso prosperará, contando al efecto con la ayuda de algunos cafeteros.
No creemos que se resuelva en favor de los panecillos la reclamación presentada, porque entonces se plantearía una cuestión de derecho, y por consecuencia aparecería otro conflicto, cuya gravedad no puede ocultarse.
El pan francés, es hoy día, de tanto consumo como el caudal y es un error sostener que puede calificarse el primero de lujo.
Entendiendo el señor alcalde que el pan francés alcanza igual consumo que el caudal, y para evitar la continuación de abusos invertebrados, acordó las reformas de las ordenanzas que aprobó el Ayuntamiento.
Elijó este que pesaran cinco panecillos un kilogramo y de caudal cuatro, dejando

LA REPUTACION DE CORUÑA

Procedentes de la última expedición han desembarcado los soldados siguientes:
Saturonio González, Miguel Santa Genoveva, Pedro García, Fernando Martínez, Agustín Talono, Eliseo Romero, Pedro Navarro, Francisco Fernández, Jesús Sandoza, Isidoro Castelo, José Rodríguez, Antonio Maceira, Andrés Núñez, Santiago Mateo, Jacinto Pérez, Juan Arellán, Joaquín Portera, Ricardo Falcón, Eleuterio Miguel, Anselmo Guisabra, Juan Cano, Alberto Pujol, Bautista Añón, Tomás Díaz, Juan Rodríguez, José Laó, Toribio García, Salvador García, Pedro Calvo, Francisco Domínguez, Pedro Blas, Pablo Grandes, Melchor Gómez, Eustaquio Huidobro, José Riquelme, Antonio Carmona, Ricardo Obayrri, Juan Mendivila, Saturnino García, Francisco Romero, Manuel Cruz, Juan Romero, José López Suárez, Manuel Mateo, Pedro Serra, Víctor Rivas, José Villaverde, Domingo Canedo, Vicente Barreiro, Lucas Samsanguedo, Juan Manuel Barrera, Guzmán Valera, Ángel Rodríguez, Manuel García, Ignacio Añedo, Antonio Valverde, Julián Estévez, Felipe Pérez, Hilario Portillo, Calixto Rodríguez, Pedro Martínez, Francisco Sánchez, Conrado Negrete, Juan Sánchez, Juan Conca, Manuel Ferrer, Enrique Pacheco, Francisco Domingo, Agustín Martínez, Lázaro Benito, Horacio Martín, Pascual Barallobre, Francisco Martínez, Baltasar de la Fuente, Aureliano Gil, Jacinto García, Pablo Ramírez, Felipe Bastida, Alfonso Ortiz.
Lorenzo López, Marcelino Solís, José Santos, Federico Romero, Juan de la Cruz, Dionisio Vecino, Francisco Alonso, Bartolomé Vázquez, Timoteo Gavilán, Fermín de la Torre, Tomás Rubio, Manuel Fernández, Guillermo González, Eugenio López, Miguel Martínez, Luis Lázaro, Gines Gómez, José Vellés, Clemente Arroy, Francisco Martín, Agustín Delgado, Domingo Ordoñez, Juan Pérez, Vicente Marín, Mariano Albert, José Pastijn, Ramón Martínez, Ramón Copello, Diego Martín, Tomás Ramón, Rafael Armino, José Loyanez, Manuel Alonso, José Romay, Toribio Domínguez, Bernardo Medina, Armando Rodríguez, Antonio Fernández, Víctor Sallo, Gregorio Verdes, Francisco Navarro, José Alarte, Andrés Peña, Laureano Rodríguez, José Martínez, Prudencio Díaz, José Moreno, Mariano Lucas, Agapito Alonso, Gregorio Ordoñez, José Franco, José María, Valentín Juan Luis, Pablo Armiño, José Miró, Faustino Villa, Mariano Fernández, Juan Serrano, Lorenzo Hernández, Julián Segura, Domingo Gutiérrez, Manuel Carreras, Angel Huertas, José Ortega, José Labois, Rafael Veras.
Andrés Lorente, Bartolomé Parra, Lorenzo Gil, José Cero, Basilio Guitao, Eusebio Llanas, Fernando J. Palacios, Manuel Guardia, Domingo Rogado, Gregorio Ordoñez, Celestino Gandullo, Francisco Velez, Bernardino Turrións, Agustín Sáez, Ramón Cuesta, Buenaventura Soler, Juan Mana, Valentín Cantó, Estanislao Jiménez, Agustín Tamayo, José Guerrero, Gregorio Moral, Felipe Carrascosa, Matías Castellón, Mariano Calvo, Mateo Salgado, Manuel Pérez, Pedro López, José Bueno, Toruato Gracia, Francisco Corrés, Agustín Vera, Juan García, Basilio Torres, Francisco, Benito Ramos, José Rodríguez, Rafael Peláez, Fernando Cruz, Pascual Mayor, Jesús García, Eduardo Gálvez, José Jordán, Escolástico Ruiz, Leonardo Ródena, Buenaventura Alva, José Perdonos, Rafael Villegas, Andrés Viana, Félix Estañón, Francisco López, Salvador Esteve, José Fria, Antonio Badía, José Vía, José Forques, Jaime Cazalet, Isidro Pacias, Bartolomé Vivinero, Juan Sáez, Mariano Baldinos, Manuel Girald, Celestino Sorá, Mariano Mahón, Pedro Mayoral, Juan Villar.
Pedro Estévez, José Jardey, Waldo Lonsada, Emilio Burillo, Matías Pérez, Celestino García, José Peinado, Elías Ramos, Juan Soldavilla, Jacinto Ruiz, Bernardo Sánchez, Pedro Alfaro, Manuel Ortega, Cristóbal Quero, Eleuterio Pérez, Juan López, Francisco González, Domingo Baut, José Muriel, Cristóbal Jiménez, Doroteo Tapia, Juan Trujillo, Santiago González, Rafael Alonso, José López, Miguel Navarro, Antonio Reijo, Manuel Villamiel, Gabriel Redondo, Joaquín Gris, Isidro Piana, José España, Salvador Mils, Joaquín Miralles, Vicente Jiménez, José Torres, Juan Pérez, Antonio Macaya, Secundino Bonet, Arturo Chaverías.
Juan Casabiel, Antonio Barca, Julio Bigdegán, Ventura Rocha, Pedro Santisteban, Ramón Tomás, Rufino González, Miguel Gil, Francisco Rodríguez, Gregorio Camalanga, Valentín Cordero, José Cristóbal, Antonio Ramírez, Agustín Artaloso, Juan Buch, Enrique González, Bartolomé Caandá, Antonio Portillo, Pedro Ferrer, Elías Samonet, Martín Fernández, Vicente Villalón, Daniel Rivas, Antonio Quirós, Miguel Garrido, Joaquín Moreno, Manuel Ibañez, José Campos, Jaime Frantera, Eugenio Martín.

EN MADRID

Anteanoche en el tren 24 llegaron 12 repatriados y en el gallego cinco.

LA QUESTION DEL PAN

Varios fabricantes de pan francés han entablado un nuevo recurso de alzada, contra la resolución de la Gobernación civil, por la cual dicho artículo quedaba sujeto como es justo y equitativo a determinado peso.
Alegan esos fabricantes que el pan francés no se puede pesar.
El recurso de alzada no puede causar extrañeza, porque los reclamantes no pueden negarse conformes con que en cada kilogramo entren cinco panecillos en vez de nueve que estaban acostumbrados a ofrecer al público.
La diferencia es enorme y las ganancias también.
A esos tahoneros, sonrie la confianza de que el recurso prosperará, contando al efecto con la ayuda de algunos cafeteros.
No creemos que se resuelva en favor de los panecillos la reclamación presentada, porque entonces se plantearía una cuestión de derecho, y por consecuencia aparecería otro conflicto, cuya gravedad no puede ocultarse.
El pan francés, es hoy día, de tanto consumo como el caudal y es un error sostener que puede calificarse el primero de lujo.
Entendiendo el señor alcalde que el pan francés alcanza igual consumo que el caudal, y para evitar la continuación de abusos invertebrados, acordó las reformas de las ordenanzas que aprobó el Ayuntamiento.
Elijó este que pesaran cinco panecillos un kilogramo y de caudal cuatro, dejando

TRIBUNALES

Una pena de muerte.—El crimen de la plaza de la Cebeda.—Lo que dice el procesado.—Pruebas pericial y testimonial.—Suspensión de la vista.

LA REPUTACION DE CORUÑA

Procedentes de la última expedición han desembarcado los soldados siguientes:
Saturonio González, Miguel Santa Genoveva, Pedro García, Fernando Martínez, Agustín Talono, Eliseo Romero, Pedro Navarro, Francisco Fernández, Jesús Sandoza, Isidoro Castelo, José Rodríguez, Antonio Maceira, Andrés Núñez, Santiago Mateo, Jacinto Pérez, Juan Arellán, Joaquín Portera, Ricardo Falcón, Eleuterio Miguel, Anselmo Guisabra, Juan Cano, Alberto Pujol, Bautista Añón, Tomás Díaz, Juan Rodríguez, José Laó, Toribio García, Salvador García, Pedro Calvo, Francisco Domínguez, Pedro Blas, Pablo Grandes, Melchor Gómez, Eustaquio Huidobro, José Riquelme, Antonio Carmona, Ricardo Obayrri, Juan Mendivila, Saturnino García, Francisco Romero, Manuel Cruz, Juan Romero, José López Suárez, Manuel Mateo, Pedro Serra, Víctor Rivas, José Villaverde, Domingo Canedo, Vicente Barreiro, Lucas Samsanguedo, Juan Manuel Barrera, Guzmán Valera, Ángel Rodríguez, Manuel García, Ignacio Añedo, Antonio Valverde, Julián Estévez, Felipe Pérez, Hilario Portillo, Calixto Rodríguez, Pedro Martínez, Francisco Sánchez, Conrado Negrete, Juan Sánchez, Juan Conca, Manuel Ferrer, Enrique Pacheco, Francisco Domingo, Agustín Martínez, Lázaro Benito, Horacio Martín, Pascual Barallobre, Francisco Martínez, Baltasar de la Fuente, Aureliano Gil, Jacinto García, Pablo Ramírez, Felipe Bastida, Alfonso Ortiz.
Lorenzo López, Marcelino Solís, José Santos, Federico Romero, Juan de la Cruz, Dionisio Vecino, Francisco Alonso, Bartolomé Vázquez, Timoteo Gavilán, Fermín de la Torre, Tomás Rubio, Manuel Fernández, Guillermo González, Eugenio López, Miguel Martínez, Luis Lázaro, Gines Gómez, José Vellés, Clemente Arroy, Francisco Martín, Agustín Delgado, Domingo Ordoñez, Juan Pérez, Vicente Marín, Mariano Albert, José Pastijn, Ramón Martínez, Ramón Copello, Diego Martín, Tomás Ramón, Rafael Armino, José Loyanez, Manuel Alonso, José Romay, Toribio Domínguez, Bernardo Medina, Armando Rodríguez, Antonio Fernández, Víctor Sallo, Gregorio Verdes, Francisco Navarro, José Alarte, Andrés Peña, Laureano Rodríguez, José Martínez, Prudencio Díaz, José Moreno, Mariano Lucas, Agapito Alonso, Gregorio Ordoñez, José Franco, José María, Valentín Juan Luis, Pablo Armiño, José Miró, Faustino Villa, Mariano Fernández, Juan Serrano, Lorenzo Hernández, Julián Segura, Domingo Gutiérrez, Manuel Carreras, Angel Huertas, José Ortega, José Labois, Rafael Veras.
Andrés Lorente, Bartolomé Parra, Lorenzo Gil, José Cero, Basilio Guitao, Eusebio Llanas, Fernando J. Palacios, Manuel Guardia, Domingo Rogado, Gregorio Ordoñez, Celestino Gandullo, Francisco Velez, Bernardino Turrións, Agustín Sáez, Ramón Cuesta, Buenaventura Soler, Juan Mana, Valentín Cantó, Estanislao Jiménez, Agustín Tamayo, José Guerrero, Gregorio Moral, Felipe Carrascosa, Matías Castellón, Mariano Calvo, Mateo Salgado, Manuel Pérez, Pedro López, José Bueno, Toruato Gracia, Francisco Corrés, Agustín Vera, Juan García, Basilio Torres, Francisco, Benito Ramos, José Rodríguez, Rafael Peláez, Fernando Cruz, Pascual Mayor, Jesús García, Eduardo Gálvez, José Jordán, Escolástico Ruiz, Leonardo Ródena, Buenaventura Alva, José Perdonos, Rafael Villegas, Andrés Viana, Félix Estañón, Francisco López, Salvador Esteve, José Fria, Antonio Badía, José Vía, José Forques, Jaime Cazalet, Isidro Pacias, Bartolomé Vivinero, Juan Sáez, Mariano Baldinos, Manuel Girald, Celestino Sorá, Mariano Mahón, Pedro Mayoral, Juan Villar.
Pedro Estévez, José Jardey, Waldo Lonsada, Emilio Burillo, Matías Pérez, Celestino García, José Peinado, Elías Ramos, Juan Soldavilla, Jacinto Ruiz, Bernardo Sánchez, Pedro Alfaro, Manuel Ortega, Cristóbal Quero, Eleuterio Pérez, Juan López, Francisco González, Domingo Baut, José Muriel, Cristóbal Jiménez, Doroteo Tapia, Juan Trujillo, Santiago González, Rafael Alonso, José López, Miguel Navarro, Antonio Reijo, Manuel Villamiel, Gabriel Redondo, Joaquín Gris, Isidro Piana, José España, Salvador Mils, Joaquín Miralles, Vicente Jiménez, José Torres, Juan Pérez, Antonio Macaya, Secundino Bonet, Arturo Chaverías.
Juan Casabiel, Antonio Barca, Julio Bigdegán, Ventura Rocha, Pedro Santisteban, Ramón Tomás, Rufino González, Miguel Gil, Francisco Rodríguez, Gregorio Camalanga, Valentín

vuelos, logrando interesar en él a personas ajenas de la política.

COMEDIA

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

La sala del teatro de la Comedia presentaba anoche el mismo hermoso golpe de vista que en las mejores veladas de los buenos tiempos de este teatro.

La gran mayoría del público que llenaba el teatro formaban las señoras; y tantas caras bonitas, tanta riqueza de colores en las elegantes toilettes, combinada con el resplandor de las luces y el centelleo de los dorados de la sala, completamente restaurada, formaban un conjunto brillantísimo, verdadero recreo de la vista.

La compañía, compuesta de actores muy queridos y festejados siempre en Madrid, hizo su presentación con La bola de nieve, de Tamayo.

Es esta joya de nuestro teatro comedia que será eternamente nueva, siempre fresca y joven, gallardo alarde de un ingenio privilegiado, obra maestra profundamente humana, esotérica para delirios del espíritu.

Su interpretación, por el mismo contraste entre lo cómico y lo dramático de la acción, requiere un arte exquisito, y nuestros actores de hoy tienen que luchar con el recuerdo de ilustres artistas, a quienes esta misma generación ha visto hacer de los personajes de La bola de nieve creaciones inolvidables.

La ejecución de los principales papeles de la obra de Tamayo se distinguió particularmente anoche por la igualdad.

Tanto los señores Cobarrubias y Ruiz como los Sres. Thuillier y Cuevas, pusieron en ella todo el esfuerzo de su talento y dieron, muy especialmente al primero y segundo acto, singular relieve.

La Sra. Alvarez (J.), la Srta. Suárez (C.), el Sr. Martí y el Sr. Manso, completaron, en la medida de la relativa importancia de sus papeles, este conjunto.

Justo es consignar que el Sr. Thuillier, en una de sus escenas del primer acto, y el Sr. Cuevas, en una de las más importantes del acto segundo, merecieron espontáneo y especial aplauso.

Todos fueron llamados a escena al final de cada uno de los tres actos.

El sainete Los notes ó El gran castro de Alcalá, estrenado para fin de fiesta, hizo reír en su primera mitad.

Después, la acción lánguida, ésta y los tipos pierden gracia e interés, y el público, aunque había cortésmente soportado alguna protesta aislada de mal gusto y extemporánea, tampoco manifestó deseos de conocer el nombre del autor ó autores de la pieza, que acaso aligerada de lo mucho que en ella pesa, tenga mejor fortuna en noches sucesivas, contando con la defensa que le prestan con su acierto en la interpretación de los tipos, Josefa Alvarez, la Srta. Blanes, Manso, Ponzano, Altarriba y Forredon.

R. IASCO.

Ayer tarde a última hora celebraron junta los tenientes alcaldes, para adoptar acuerdos relacionados con la fabricación y venta de pan y otros asuntos de policía urbana.

La guardia civil de San Martín de Valdeiglesias estuvo ayer a dos sujetos, presentes autores del asesinato de un guardia jurado en Villa del Prado y de cuyo suceso dimos oportuna cuenta.

En Tordesillas (Valladolid), un peón de albañil llamado Florentino Sánchez, que se había encontrado varios paquetes que contenían nueve libras de pólvora, los llevó a su casa y suponiendo que estaría humedada, decidió «reñarla» para poderla utilizar después.

Para ello la colocó sobre la losa del fogón, cerca de la cual había un poco de lumbré, y se puso a saltarla una chispa, ó por que la temperatura fuera muy elevada, lo cierto es que la pólvora se inflamó, produciendo espantosas quemaduras en casi todo el cuerpo del imprudente obrero, y mucho más graves a una hija suya de unos tres años de edad.

La infeliz criatura falleció, y el padre sigue muy grave.

Ha regresado á Madrid, procedente de Portugal, el señor conde de las Almenas.

Para celebrar una fiesta en el convento de San Antonio de Durango, se cargó con metralla un chapuzazo, el cual reventó al ser disparado, y después de herir gravemente á D. Justo de Aranceta, destruyó la pierna izquierda á un niño de seis años é hirió gravemente á otros.

El médico opina que habrá que amputarle la pierna al pobre niño, y que la operación puede ser de resultados fatales.

Toros en Carabanchel Bajo.

Hoy domingo, á las tres y media de la tarde, se verificará una bien organizada corrida de toros en este pueblo. Los aplaudidos diestros Antonio Lavín (Lavi) y Antonio Segura (Segarita), son los encargados de estoquear cuatro bravos toros de la acreditada ganadería de Buena-Barba.

Después se correrán seis bravos novillos embolados, para los aficionados.

Hay tranvías especiales á la plaza, desde la una de la tarde.

NUOVO TEATRO.—Con buen acuerdo, el Sr. Sánchez de León ha elegido para honrar la memoria de Bretón de los Herrores, sus comedias Marcela ¿ó cuál de los tres? y Mi secretario y yo. En la primera debutará el aplaudido actor D. Felipe Vaz.

La hermosa obra de Onhet, titulada Felipe Derblay, se pondrá en escena en breve. Enrique Sánchez de León ha la visto representarse en el extranjero con los títulos de Maître des forges, Hutten Bestizer y The Fromaster, y es una de las obras en que ha obtenido mayores triunfos.

La empresa del Nuevo Teatro al anunciar obras que han merecido la sanción de los públicos extranjeros, lo hará en diversos idiomas, á fin de que sean conocidas la producción que en español lleva distinto título.

El Ayuntamiento de Sevilla ha adquirido por 15.000 pesetas el magnífico manuscrito que perteneció al célebre escritor tradicionalista y sacerdote D. Francisco Mateos Gago.

Con el título de El Legitimista Español ha empezado á publicarse en Buenos Aires un periódico, que dirige D. Luis de Mas, y cuyas aspiraciones se desprenden de su título.

El personal de la escuela superior de Comercio de Cádiz se lamenta de no haber percibido sus haberes desde julio, á pesar de estar consignados en el presupuesto vigente.

La comisión asturiana que fué á Vigo con objeto de recibir al batallón del principado ha entregado á la Cruz Roja 1.000 pesetas.

Se anuncia para muy en breve la publicación de un semanario satírico madrileño, titulado Gil Blas, de cuya redacción se han encargado distinguidos escritores.

S. M. la reina y sus augustos hijos pasearon ayer tarde por la Casa de Campo.

La infanta doña Isabel estuvo en la Castellana y el Retiro, acompañada de la marquesa de Nájera.

Los viajeros procedentes de Vigo no pudieron alcanzar ayer en Montforte el tren de la Orensa, y llegaron á esta corte en tren especial á las tres de la madrugada; es decir, siete horas y media después de llegar el tren gallego.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

RESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Málaga y el juez de instrucción de Estepona.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para contratar, por veinte años, el arriendo de un edificio en Valladolid, con destino á cuartel y oficinas de la guardia civil.

ECOS DEL DÍA

Es de todo punto infundada la noticia de que se haya el Sr. Castelar agravado en la enfermedad de que cada día se repone con mayor fortuna. Tres semanas hace que se halla en Madrid y ha trabajado para la casa Rojas y para las revistas y periódicos, con quienes tiene compromisos editoriales, ocho horas diarias.

El Sr. Castelar se levanta entre seis y siete de la mañana, sin haber sentido nin-

guna retroceso en su reposición. Esta es la verdad.

Han salido de Fort de France (Martinica) para la Península, nuevamente pintados, limpios sus fondos y completamente listos, el crucero Isabel II y el torpedero Terror.

El general Cervera ha estado ayer tarde á las cuatro en el ministerio de Marina, celebrando una conferencia con el Sr. Auñón.

En el ministerio de Ultramar han celebrado ayer una conferencia de dos horas el Sr. Romero Girón y el general Augustin.

Tanto el ministro como el ex gobernador general de Filipinas han guardado absoluto reserva respecto á los puntos concretos tratados en esta entrevista.

El día 22 del actual marcharán á sus casas los individuos pertenecientes á las quintas del 92 y 93, cuyo licenciamiento está acordado.

Para que no queden los cuerpos en cuadro, ha dispuesto el señor ministro de la Guerra que la quinta del 94 no se licencie hasta últimos del próximo noviembre, después de haberse incorporado las fuerzas del nuevo reclutaje, que lo harán antes del 5 del mismo mes.

Ayer han cumplimentado al señor ministro de la Guerra el vicealmirante Navarro, el general Figueroa y el auditor general de Andalucía, Sr. Fernández Abril.

En telegrama recibido ayer en el ministerio de la Guerra, pide el gobernador militar de Cádiz, material sanitario para las necesidades que originen el desembarco de repatriados en aquel puerto.

Se comenta en los círculos militares la noticia referente á haber pedido el retiro para Puerto Rico el jefe de estado mayor del ejército de aquella Antilla.

El representante de la Trasatlántica ha entregado al señor ministro de Ultramar el cuadro de marcha de los barcos destinados á la repatriación, para que sea aprobado.

Según datos oficiales, ascienden á 1.000 los movilizados que han llegado á la Península con las demás fuerzas repatriadas de Cuba.

En el Consejo de ministros último fué aprobado el crédito que se destina á la revisión de los expedientes de quintas de Murcia. El ministro de Gracia y Justicia reclamó el expediente del Congreso, y así que lo recibió lo habilitó para el despacho del Consejo, demostrando con esto hasta donde eran infundados los prepositos contrarios á la concesión del crédito que se le atribuyeron.

En Barcelona y Valencia no ha ocurrido novedad alguna con respecto á la cuestión del gas, según los telegramas oficiales.

El Consejo de ministros no se reunirá probablemente hasta el martes, á no recibirse antes alguna consulta que obligue á celebrarlo.

Según los ministros guardando impenetrable reserva sobre los trabajos de la comisión de París, de la cual no han recibido ayer nuevos telegramas, según afirman.

Lo que han hecho ha sido desmentir el rumor de que había malas impresiones de París con respecto á los propósitos de los americanos, insistiendo por el contrario, como ya hemos dicho en otro lugar, en que ayer no hizo la comisión mixta otra cosa que cambiar programas de aspiraciones.

Dícese que en el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento que prepara el ministro de la Guerra se suprimen las reducciones del servicio militar, quedando éste obligatorio para todos.

Al efecto, parece que se concederá un plazo no mayor de tres años á los que estén cursando una carrera ó se hallen al frente de empresas industriales ó agrícolas.

Estos últimos, como compensación al aplazamiento, habrán de hacer partícipes al Estado en un tanto por ciento de sus beneficios líquidos.

El señor ministro de Ultramar escribió ayer tarde dos extensas cartas á los generales Blanco y Macías, comunicándoles instrucciones y acuerdos del gobierno, espe-

cialmente relacionados con la evacuación de Cuba y Puerto Rico.

Nuestro ministro en Stokolmo y Copenhague, señor marqués de Prat de Nantouillet, ha sido comisionado para que asista, como representante especial de S. M. la reina regente, al entierro de la reina de Dinamarca.

Con el señor ministro de Marina conferenció ayer tarde el señor duque de Veraguá, acerca del traslado de los restos de Colón á la Península.

S. M. la reina recibió ayer tarde en audiencia particular al ministro de los Países Bajos, señor de Weede, quien fué conducido á la regia cámara por el segundo introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha.

El señor de Weede bajó después á la secretaría de Estado para saludar al señor duque de Almodóvar.

Ayer tarde conferenció con el ministro de Estado el embajador de Inglaterra, sir Drummond Wolff.

El Siglo Futuro opina que ni los industriales ni los comerciantes que tan radicales temperamentos han manifestado en su última reunión pueden considerarse irresponsables de los males que pesan sobre la patria, y espera que á las conclusiones votadas por los gremios añadirán las siguientes:

1.º Los representantes de los gremios se comprometen á no profanar los días de fiesta, ni tratar como esclavos á sus dependientes, cortando de una vez el abuso y acabando con el escándalo que ha provocado los castigos de Dios.

2.º Los representantes de los gremios se comprometen á no defraudar al público en la calidad ni en la cantidad de los géneros, ni á la Hacienda y al fisco en el pago de impuestos justos.

3.º Los representantes de los gremios se comprometen á combatir con todos los medios legales y lícitos que estén á su alcance, esa política inícu, servida, propagada y explotada por caballeros de industria, que ha envenenado y arruinado á nuestra patria.

Anoche volvieron á circular rumores pesimistas sobre la reunión del día anterior en París de la comisión de la paz. Llegó á suponerse una vez más que hubo rompimiento en la cuestión de Filipinas entre españoles y norteamericanos.

El Sr. Sagasta declaró que no tienen fundamento alguno tales rumores.

LA REPATRIACION

DE BURGOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Tren hospital.—Honras fúnebres.—Visita á los enfermos.

Burgos 3, 3 t.

Procedente de la Coruña llegó anoche un tren hospital, conducido 117 soldados, que fueron debidamente atendidos.

En la catedral se han celebrado hoy, por iniciativa del arzobispo, solemnes honras por las víctimas de la guerra.

Recaudáronse en las mesas de peticitorio, para los repatriados, 816 pesetas.

Los enfermos del hospital han sido visitados por el prelado y los gobernadores civil y militar.

El corresponsal.

EN MADRID

En el tren 24 llegó ayer un guardia civil de Puerto Rico, con cinco hijos y su mujer, de paso para Jerez.

El gobernador los llevó en un coche, proporcionado por la Cruz Roja, al hospital de San Juan de Dios para que descansaran.

LA PAZ

DE FILIPINAS

(DE NUESTROS CORRESPONSAL PARTICULARES)

Refuerzos á las Visayas.

Nueva York 9, 817 m.

Dicen de Washington que mister Long, secretario de Marina, ha recibido un cablegrama del almirante Dewey anunciando la llegada á Singapur de fuerzas españolas destinadas á las Visayas.

En el Consejo de ministros de ayer se ha leído dicho despacho, y el gobierno americano acordó notificarle á la comisión de París, por entender que si esas fuerzas van solo á defender á los españoles atacados por los insurrectos en las Visayas, ese viaje no constituirá una violación del protocolo, pero que debe de todos modos estudiarse la cuestión.

El general Jándenes regresa á España con autorización del gobierno americano.

Azor.

Los prisioneros y los frailes.—El arzobispo.

Londres 8, 910 m.

Un despacho de Manila afirma que Aguinaldo había prometido á las autoridades españolas, que todos los paisanos y los frailes prisioneros, serían puestos en libertad.

Pero—añade—ayer se reunió la junta secreta de los rebeldes y al terminar la reunión notificó al arzobispo de Manila que los insurrectos habían decidido conservar en su poder los prisioneros.

El arzobispo se ocupa en procurar que sean puestos en libertad los frailes mediante el pago de un rescate de cien mil duros.

A los americanos ha hecho el arzobispo el ofrecimiento de los servicios de las hermanas de la Caridad para cuidar á los yankees enfermos y especialmente á los atacados de viruela, cuya epidemia vá en aumento.

Harry.

DE CUBA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La evacuación de Cuba y Puerto Rico.

Londres 8, 745 m.

Dicen de Washington al Daily Mail que el gobierno americano ha fijado para la total evacuación de Puerto Rico un plazo que expira el 18 de octubre y para la de Cuba el 1.º de diciembre.

Por el departamento de la Guerra se han dado las órdenes oportunas para que estén listas para embarcar para la Habana el 31 de octubre las tropas americanas necesarias para la ocupación de aquella plaza.

Harry.

La ocupación americana.

Londres 8, 950 m.

El Times publica un cablegrama de su corresponsal en los Estados Unidos anunciando que Manzanillo quedó ayer ocupado por los norteamericanos.

En el mismo telegrama se añade que el general Lee marchará á primeros de noviembre, con un cuerpo

de ejército, á la provincia de la Habana.

Harry.

COMISION DE LA PAZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Lo que dice «Le Gaulois».

Paris 8, 947 m.

Según Le Gaulois, en su sesión de ayer la comisión hispano-americana sólo tocó muy ligeramente el asunto de Filipinas.

Argus.

Telegrama de Fabra.

Paris 8.

Los comisarios americanos de la paz celebraron esta mañana su habitual reunión en el hotel Continental.

Asegúrase que la comisión mixta discutió ayer la parte del protocolo que se refiere á las condiciones generales de la paz, y que en todo el debate reinó la más perfecta armonía.

CHARADA

Pienso dar este dos-tres prima un pobre que lo quiera. —Y ese dos-tres ¿de qué es? —Procede este dos-tres de una función que se ha dado de caridad en Italia anoche. —Por de contado ¡que de todo no sería!

Solución á la anterior: PETRA.

Espectáculos para el día 9.

COMEDIA.—4 1/2.—Las tres jaquecas.—Los valientes. 8 1/2.—La bola de nieve.—Los notes ó el gran sastré de Alcalá.

PARISE.—4 1/2.—La Tempestad. 9.—3.º de ab.—1.ª serie.—T. impar.—La Dolores.

NUOVO TEATRO.—4 1/2.—Las personas decentes.—Por España. 10.6. Español 8 1/2.—Turno 1.—La misma función de la tarde.

ZARZUELA.—4 1/2.—La buena sombra.—Entre mi mujer y el negro.—La viejecita. 8 1/2.—La magia negra.—La buena sombra.—La viejecita.—La magia negra.

LA PAZ.—4 1/2.—Los dominos blancos (tres actos).—El marido pintado. 8 1/2.—La victoria del general.—El casaca del gato.—Servicio obligatorio.—(Segundo acto de la misma).

AFILO.—4 1/2.—Las bravas.—¡Agu, azucarillos y aguardiente!—El suato de la Isidra. 8 1/2.—Pepe Gallardo.—El beso de la duquesa.—El santo de la Isidra.—Pepe Gallardo.

ROMA.—4 1/2.—El fantasma de la esquina.—La chiquita de Nájera.—¿Y de la niña qué?—Al agua, pato! 8 1/2.—¡Al agua, pato!—La tonta de capiroto.—El vecino de ahí al lado y Un chico en grande.—Las tentaciones de San Antonio.

MARAVILLAS.—5.—Robo en despojado.—(Segundo acto)—Bailes nacionales. 8 1/2.—Ejercicios de amor (estreno).—El moñín de Esquilache.—Intermedios de prestigiosidad.—Bailes nacionales.

CIRCO COLON.—4 1/2. y 9 noches.—Dos grandes funciones.—Compañía gimnástica, acrobática y cómica.—En ambas funciones se exhibarán notables vistas de actualidad por el Biograph Lumiere. Tomará parte todos los artistas de la compañía.

PLAZA DE TOROS.—3 1/2.—Corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Juan J. González Nandín, de Sevilla, con divisa verde y blanca, siendo estoqueados por Rafael Bejarano (Torero), Miguel B. (Liri) y Antonio Escobar (El Boto), con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

los otros?... ¿Qué te había hecho para engañarte?... ¿Ya no te acordabas?... ¡Te ha sostenido, consolado y sacado de la miseria!...

—¡Leonarda!

—No creas que me vas á enternecer ni á engañarme. Lo sé y lo he visto todo. He visto á tu amante entrar en esta casa, donde te recogieron por caridad. Venía todos los días. Si no amabas á Pedro, ¿por qué te casaste con él? ¡Lo que has hecho es horrible!

Se acercó al cuello de la joven, que tenía la cabeza apoyada en la mesa, y aun más bajo, prosiguió:

—¿Quién sabe si aquí no se ha cometido un crimen?... ¡Acaso puede matarse un hombre por una mujer que le engañó... ¡Declará... ¿Para qué mentir?... ¡Dime quien le ha matado... ¿Tu amante?... ¡Oh!

—No... ¿Habrás sido tú? ¿Querías ser libre, casarte con ese hombre?... ¡Tenias deseos de ser rica... ¡Declará!... El es poderoso... Cesáreo ha ido á Trejus. Lo ha sabido todo. Los criados hablan siempre y hemos sabido una infinidad de cosas. Tu conducta era conocida de todo el mundo. ¿Crees acaso que los senderos del monte están siempre desiertos y que por que somos aldeanos no vemos ni entendemos? Declará. De esta clase de infamias se ven todos los días.

—¡Os juro!

Lorenza se había levantado.

Aquella insinuación, al mismo tiempo que la hacía temblar de miedo, la llenó también de indignación y de cólera.

Veía los ojos de la anciana fijos en ella con tan pertinaz insistencia, que si hubiese oído una palabra de confesión, la hubiese hecho entrar en la cárcel.

—¿Había acaso en aquellas sospechas nada de absurdo?

Lo que afirmaba, era muy verídico después de todo.

Había tenido un amante y aquel amante era rico, muy rico, sobre todo si se comparaban sus millones con la pobreza de los habitantes de aquellas montañas.

Tenía títulos, era joven y seductor.

¿La idea de ambición no había podido germinar fácilmente en una cabeza llena de aspiraciones, de honores y riquezas?

Vió de repente el papel firmado por el muerto y se tranquilizó.

Estuvo á punto de indicárselo á Leonardo que no sabía leer y hacerla conocer el contenido, pero un nuevo terror se apoderó de ella.

Si por el odio que la profesaba destruyese aquella prueba de su inocencia, como ella misma acababa de destruir las cartas del conde de Arnel algunas horas antes?

Guardó, pues, silencio.

Leonarda continuó sus quejas y sus acusaciones con una vehemencia increíble.

Por fin, el ruido producido por un carruaje que entraba en el patio la interrumpió.

Cesáreo apareció en seguida, precediendo á dos hombres que formaban un contraste completo.

Uno de ellos, vestido lúgubramente de negro, tenía toda la delgadez de un esqueleto; llevaba los cabellos muy largos, y su cara tenía el color de la cera.

Todo en él eran huesos: la cara, las piernas y los brazos.

Peroraba con volubilidad con su compañero y pronunciaba palabras latinas y términos científicos que le daban el aspecto de hombre profundo y de gran ciencia.

Era el médico.

Hizo levantar el cadáver y lo examinó atentamente.

Su examen duró tanto tiempo, que el otro intervino y le dijo:

—Vamos, doctor, ya habéis acabado, ¿verdad?

—No cabe duda.

—¿Ha muerto de un tiro?

—Evidentemente.

El compañero del doctor era un hombre bajo y grueso, con un vientre extraordinario, de aspecto bonachón y alegre.

Era el juez de paz.

Tenía más aspecto de tabernero que de magistrado; y en efecto, algunos años antes había desempeñado aquellas estimables funciones.

Se acercó á la joven viuda, y después de cambiar algunas palabras de cortesía y de consuelo, la interrogó cariñosamente en términos llenos de compasión.

—No os pregunto las causas de este suicidio, porque se trata seguramente de un suicidio?

Sin pronunciar una palabra, embargada únicamente por su dolor, le señaló el escrito del comandante.

El juez lo leyó con visible satisfacción:

«Cansado de la vida, me doy la muerte voluntariamente.»

Esta declaración simplificaba su tarea.

—Estas palabras están escritas de puño y letra del señor de Brede?—preguntó.

—Sí, señor.

Se volvió hacia el médico, que daba su opinión.

—Hubiera creído... La dirección del proyectil...

—No, no—declaró el juez.—Creo que nuestra misión está terminada.

—¿Podría recurrirse á una autopsia.

—¿Con qué objeto?

—Pues...

—No, no; es inútil. Además yo no tengo más misión que hacer constar los hechos de una manera rápida.

BOLETIN religioso del día 9.

Santos del día 9 de octubre. Domingo XIX después de Pentecostés.—La Maternidad de la Santísima Virgen; San Dionisio Areopagita, obispo; S. Rústico, presbítero, y S. Eleuterio, diácono, todos mártires.

Cultos para el día 9.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle la Flor); a las diez misa cantada, y por la tarde ejercicios al Corazón de Jesús; orador P. Sánchez.

la Maternidad de Nuestra Señora. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las monjas Cármitas y Dominicas, San José y Cañizares.

Convocatoria.

La Sociedad de Obreros Fontaneros, Vidrieros y Bronceístas, convoca a todos los obreros de estos oficios a una reunión pública de propaganda que se verificará el día 11 del actual, a las diez de la mañana, en la calle de Jardines, 20, 2º.

Enterramientos.

Durante el día 7 se ha dado sepultura a 42 cadáveres en los cementerios de San Justo y San Justo. En Nuestra Señora de la Alhudeña: 88. En San Isidro: 1. En San Justo: 1. En San Lorenzo: 1. En Santa María: 1.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el 9 de octubre. Parada: Rey. Jefe de parada: Señor comandante del 5º Montado, Excmo. Sr. D. José Roca de Logroño. Imaginaria: Señor comandante de Ciudad Rodrigo, D. Luis Jimenez Pajareiro. Guardia del Real Palacio: Rey, segunda sección del 5º Montado y 22 caballos de María Cristina.

Beneficencia municipal.

A cargo del Dr. Peña, continuará la consulta de enfermedades de los ojos, lunes, miércoles y viernes, de diez a once de la mañana, en la casa de socorro del distrito de Buenavista, suspendida durante el verano.

Casas de Socorro.

En el día 7 han sido asistidos en las de esta capital 94 accidentados: 58 levas, 27 graves y 9 de producto reservado.

Vacunación municipal.

En el día 8 se han vacunado 21 en la casa de socorro del distrito de Palacio.

CAFÉ DEL PASAJE.

Exquisito café Puerto Rico. Tente en pie y copa de vino, 0,50. Chocolate a la francesa, 0,50. Confortable, 0,40, y transnochador una peseta.

Paraguas.

para señoras y caballeros, colores variados, colección completa. Thomas, Alcalá, 2, contiguo al café.

GABINETE EN FAMILIA PARA 1 ó 2 caballeros. Pez, 3, 3, 3, 3.

EXCELENTE AMA ASTURIANA.

Leche fresca y abundante. Calle de Santa María, 42.

HABITACIONES PARA CABALLEROS.

Prosp. Isabel la Católica 19, 2º cen. ALMONEDA: TODA LA CASA. Plaza del Dos de Mayo, 8.

ESPARTEROS: ALCOBA AMUEBLADA.

Blanca, 2 1/2 camas. Informes, Gerona, 8, pral. derecha. Venta de seis sillones.

PÉRDIDA DE CARTERA.

Gratificación, Alcalá, 145, portera.

SE ADORNAN SOMBREROS A 1,50 pesetas.

San Bernardino 18.

ATLAS ESCOLAR PARA EL ESTUDIO de la Geografía e Historias Universal y de España, por don Félix Sánchez Casado.

TRES PESETAS EN TELA.

Caballos.

cinco años, 15 7 años, fieltro y garrineros, se venden. Serrano, 57 bis, cochera.

LA PROVEEDORA.

Préstamos.—Comerciantes e industriales, médico interés, fácil pago, Desengaño, 18, 1º.

SALON DE VENTA.

SE COMPRAN ALHAJAS DE ORO y plata, piedras finas, platino y gabinetes.—Zaragoza, 4.

ORO, PLATA, dras finas, se compran.

Peñeros, 11 y 13, plati.

RELOJES.

de oro y compositos garantizados, a los siguientes: Limpieza... pesetas 2. Cuera... 2. Espiral... 2. Centro de rubí... 1 50. Arbol de volante... 2 50. Cilindro... 3 50. Muelle de salto... 1. Empaquetar cajas acero... 1.

HOTELES.

solares se venden, precio módico. Marques de Urquijo, 10, pl.

HOTEL APALAZOS.

15 habilit. jardín, corral, luz y agua, vistas. Alcalá, Ayala, 10.

GRAN BARATORIA EN MUEBLES.

Especialidad en alcaobas con incrustaciones de nácar. Carmen, 14.

LAS DOS HERMANAS.

PARA BEBÉS: buenos vestidos piqué, gorreritos y capitas de todas clases. 14.—SERRANO—14.

ENSERES DE TALLONA SE VENDEN a cualquier precio.

Alcalá, 93, solar.

PERFECTO QUITA-MANCHAS.

No altera el color y deja como nuevo todo lo que tenga sudor, grasas y cera, desde los guantes hasta las sedas y terciopelos de los colores más delicados. Se vende desde un real en el depósito central de España de la Excelsior Lonsda, Hormo de la Mata, 10, bajo.

POSADA DEL PEINE.

calle de Postas, a cien pasos de la Puerta del Sol, Correos y Telégrafos y a veinte de la Plaza Mayor.

No darse de malos: esta casa no tiene sucursales, coches, ni agentes en las estaciones, como es distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA.

ALFOMBRAS Grandes novedades Carmen, 20, 22 y 24 TELÉFONO 560

A. VALLEJO

MUEBLES comedores, despachos, salones, colgaduras, muebles de caprichoso ha trasladado frente a la ALCALA 17 DE SEVILLA

LA ÚLTIMA MODA.

ha publicado el núm. 562, que contiene los más nuevos y elegantes modelos de otoño en trajes y accesorios.—Precio del número con los respectivos suplementos: 1,5 0 2ª edición, 25 céntos.—Edición completa, 40 céntimos.—Oficinas: Velázquez, 56, hotel. Apartado 24, MADRID.—Se remiten gratis números de muestra.

EL SEÑOR DON ANTONIO RAMÓN JULIA Y MIR.

ex Hermano mayor de la Real e Ilustre Archidiócesis Sacramental de San Miguel, Santa Cruz, Santos Justo y Pastor y San Millán, ha fallecido el día 8 de octubre de 1898, a las nueve de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Su hijo D. Antonio Basilio Julia y Pérez Villacamil; nietos doña Ana, D. Manuel, D. Agueda, D. Ramiro, D. Alejandro y D.ª María de las Heras y Julia; biznietos Alvaro, Luis y Carmen. Angulo de las Heras; hijo y nietos políticos; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver el día 9, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Espajo, 14, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

EXCMO. SEÑOR DON BARTOLOMÉ DE SANTAMARCA Y DONATO CONDE DE SANTAMARCA Q. E. P. D. Sus hijos los Excmos. Sres. Duques de Najera, Marqueses de Sierra-Bullones, Condes de Santamarca Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. En la citada iglesia de Nuestra Señora del Carmen habrá solemnemente función a las diez de la mañana, quedando Su Divina Majestad manifiesto, velado por sacerdotes hasta las seis de la tarde, que se rezará el santo Rosario y se hará la reserva.

Primer establecimiento de España en su clase VICTORIA, 2. Dinero por alhajas y papeletas del Monte de Piedad, al 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4 por 100.—Las alhajas vendidas al año vende en pública subasta ante notario el día 8 de cada mes.—Tiene el mejor tasador de joyas.

Cápsulas de Quinina de Pelletier. Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento. Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina. Exige en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

¡Fuera canas! Restaurador higiénico del cabello al color primitivo. No mancha ni quema el pelo, evita la caída y aumenta su desarrollo, puede rizarse y están probados sus efectos. Conserva el color aplicado una vez al mes Frasco 2 pías. Se remiten en correo por 3 pías. Farmacia de Gacera, Príncipe, 13, Madrid.

EL ANTRACITA DE "LA CALERA". Cuando es legítimo y va bien pesado, es el más cómodo y barato de todos los combustibles, pero téngase en cuenta que hay quien lo mixtifica y que esto inconveniente se evita pidiéndolo a las oficinas de La Calera y exigiendo el precio de La Calera en todos los casos. Precio: 275 pesetas quintal de LA CALERA es de lo mejor que se fabrica. Precio del saco: 275 pesetas.

EL COK. Los carbones antracíticos de La Calera para vapor, producen 30 por 100 de economía sobre los mejores carbones grasos de Asturias y tienen la ventaja de no hacer humo. Oficinas de LA CALERA: Magdalena, núm. 1, entlo. Teléfono 532. Envíe a provincias de toda clase de carbones, cualquiera que sea la importancia del pedido.

FUNEBRES lámparas y arcos. Novedades; precios baratos. Preciosas coronas inalterables. Petróleo riquísimo, ininflamable, litro, 90 céntimos; lata de 18 litros, 1575; bidones precintados con 5 litros, 450 pías. a domicilio. Se regalan cápsulas incombustibles para el petróleo.

CUADROS al óleo, modernos, numerosos y elegante colección. Molduras para marcos nuevo y gran surtido en doradas, blancas caladas y otros infinitos y caprichosos dibujos y colores. PRECIOS BARATÍSIMOS Félix María Eguidazu CALLE DEL PRADO, NÚMERO 8, MADRID Hay magníficas Oleografías en asuntos de género histórico, flores, comedor y sobre todo en cuadros religiosos.—También hay marcos florentinos dorados de talla, en todos tamaños. Se doran con mucha economía toda clase de marcos y otros objetos. Restauración de cuadros antiguos.

BIBLIOTECA POPULAR ILUSTRADA. Esta semana se ha publicado el tomo 5.º, titulado El naufragio de la Medusa.—Precio, 10 céntimos. Pídase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó a la administración de La Última Moda, Velázquez, núm. 56. Apartado 24, MADRID.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JOSÉ MARÍA DEL BARCO Y ORTEGA del comercio de esta corte que falleció el día 9 de octubre de 1897 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 9 en la parroquia de San José y el día 10 en la de San Sebastián de esta corte y el día 9 en la iglesia de los Padres Trinitarios de Alcazar de S. Juan serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda D.ª Paz Urzay, sus hermanos D.ª Ramona, D. Francisco y D.ª Josefa, madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

En las monjas Valtecas (Isabel la Católica), sigue novena a la Virgen de los Peñeros, predicando en la misa el señor Balsalobre, y por la tarde el P. Fita. En San José novena a la Virgen del Rosario; ambos sermones el señor Manzanedo. En San Millán id. id. el señor cura y el señor Balsalobre. En las Dominicas y en las Catalinas, los PP. Dominicos. En San Andrés, idem a Nuestra Señora del Pilar; orador por la tarde el señor Martínez Balsalobre. En la parroquia del Pilar (Guindalera), id. id. el señor cura párroco. En la Catedral, parroquias y otros templos, se reza el Santo Rosario; orador el señor Carmona, fiesta solemnemente con misa mayor, a las diez y manifiesto, permaneciendo el Señor hasta las seis de la tarde; a las cinco se rezará trisagio y después rosario y las preces antes de recibir.

Ejercicios.

En el Caballero de Gracia, los acostumbrados con manifiesto y sermón. En las Arrepentidas, id. sin sermón. En San Ildefonso, id. a la Virgen del Carmen; orador D. Gabino Marqués. En San Marcos, a la del Rosario, predicando el párroco. En San Andrés de los Flamencos, el señor rector. En la iglesia del Noviciado de las Hijas de la Caridad (calle de Jesús), a las ocho, misa de comunión por la archidicofía de la Santa Agonía de Jesús, y por la tarde ejercicios, predicando un P. Paul. La misa y oficio son de

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Esta antigua Casa sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos. Combinaciones de publicidad con gran ventaja para los señores anunciantes. Esquelas de defunción, novenarias y aniversarios. Se envían tarifas de precios a las personas que las piden, dirigiéndose en Madrid a las OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUPLICADA SEGUNDO DERECHA.—TELÉFONO 805

ALFOMBRAS Grandes novedades Carmen, 20, 22 y 24 TELÉFONO 560 A. VALLEJO MUEBLES comedores, despachos, salones, colgaduras, muebles de caprichoso ha trasladado frente a la ALCALA 17 DE SEVILLA LA ÚLTIMA MODA. ha publicado el núm. 562, que contiene los más nuevos y elegantes modelos de otoño en trajes y accesorios.—Precio del número con los respectivos suplementos: 1,5 0 2ª edición, 25 céntos.—Edición completa, 40 céntimos.—Oficinas: Velázquez, 56, hotel. Apartado 24, MADRID.—Se remiten gratis números de muestra.

La anciana Leonarda esperaba con impaciencia a su amigo Ladureta. Se precipitó a su encuentro y exclamó, señalando al comandante: —¡Ahí teneis su obra! El sargento conocía la antipatía que tenía Leonarda a Lorenza. En aquella catástrofe, la antigua aversión de la aldeana se complicaba con el temor de que tuviese que abandonar la casa donde vivía desde hacía cuarenta años, y que consideraba casi como su propia propiedad suya. La posesión cambiaría de dueño. ¿Y entonces qué sería de ellos? Cesáreo y su mujer no tenían asegurado el pan. Lo perdían todo a la vez. —¡Ha sido una verdadera desgracia!—exclamó el sargento, lleno de piedad. —¡Decid más bien un gran crimen! —¡Oh! Leonarda lanzó un gemido. —¡Tampoco él me quiere creer. —Es que para asegurar una cosa semejante hacen falta pruebas. —¡Si se buscasen! —¡Buscadlas! Llevó a los gendarmes al lado de la joven viuda, que rezaba arrodillada a los pies de la cama, y prosiguió, amenazándola con la mano: —Si se la obligase a que hablara... Sabe muchas cosas... Su amante venía todos los días... Esta mañana ha estado también en la casa... Lo juro... He visto su caballo en la sierra. —¡Si, sí, mi querida Leonarda; pero queda el escrito. —¿Le habéis visto? —El señor juez se lo lleva. Me lo ha enseñado. —¿De modo que vos también defendéis a esta... tunanta? —¡Leonarda! La aldeana hablaba bajo, no por la joven, sino por respeto a su querido muerto, al cual contemplaba con aspecto llano de pesar. Oyó Lorenza estas nuevas injurias? Quizás, porque sus labios se movieron convulsivamente y sus ojos dirigieron una angustiosa mirada hacia el cielo. —¡Había faltado; pero qué castigo! La anciana descargaba su pena diciendo al gendarme todo cuanto se la ocurría; éste trataba de consolarla. Por fin, desesperada, exclamó: —¡El amante es rico! Cesáreo me lo ha dicho. Ha ido a casa de Rastul... ya le conocéis. en

las Tres Islas. Y Rastul le ha puesto al corriente. ¡Tiene, según dicen, mucho, muchísimo oro! Así es que no le harán nada... A los pobres los llevan a la cárcel... A los ricos todo el mundo los saluda, quitándose el sombrero... Todos sois iguales... El sargento repetía pacientemente: —No tenéis razón, Leonarda. Es preciso tener pruebas, querida. Por fin, en el colmo de su rabia, enloquecida por su impotencia, y hay que decirlo también por su ternura para aquel que había perdido, se escapó de las manos del gendarme que trataba de detenerla, y dirigiéndose a la joven, que se irguió pálida de terror ante aquella furiosa agresión, exclamó en su enérgico patua: —Mira, tú nada tienes que temer de la justicia de los hombres... están ciegos; pero la de Dios te espía, y no te escaparás de ella... ¡Maldita! Tan blanca como la nieve, anonadada por tantos ultrajes y por sus remordimientos, Lorenza, no teniendo ya ni fuerzas para protestar, se dejó caer pesadamente al pie de la cama. Se había desmayado. III En lo desconocido. Al entrar en su casa el conde de Arnel, tiró las bridas de su caballo a su criado, y sin pronunciar una palabra, fué a encerrarse en su cuarto. Una vez allí, se miró en un espejo y se quedó asustado. Su rostro estaba descompuesto, sus ojos muy abiertos, sus labios temblorosos, su frente surcada por profunda arruga. No era ya el Roberto de Arnel que él conocía. Lo que se reflejaba en el espejo era el rostro descompuesto de un criminal que presta atento oído a los ruidos del exterior y que teme que la justicia llegue a llamar a su puerta. Se dejó caer en una silla y empezó a pensar. —¡Había matado a un hombre, al marido de aquella Lorenza, de la cual era el amante! —¿En un combate leal? —¡No! Le había asesinado cobardemente. El Roberto de Arnel, el hijo de una raza de soldados y de nobles, había llegado a tal extremo

paso al odio que sentía por aquella de la cual había hecho su indigna compañera. Su rostro, surcado de arrugas del color de las castañas, con las cuales se mantenía, se contrajo en un acceso de rabia furiosa. Lorenza se hallaba a algunos pasos de ella, pero en un principio no la vio. Tan solo el cadáver ocupaba su atención. Inmóvil delante de él, con los ojos muy abiertos, con las manos apoyadas en las caderas, le miraba y no comprendía. Joven aun, en toda la fuerza de la edad, en vías—todo el mundo lo aseguraba—de crearse un brillante porvenir, yacía allí, sin vida, abandonado sobre las losas de aquella especie de cripta fínebre. —¡Era posible! Se inclinó de nuevo sobre él, le tocó, acercó sus gruesos labios a las mejillas lividas, y le llamó con los nombres que le daba, cuando, siendo niño, ella sustituía a su madre, muerta muy joven. —¡Hijo mío! ¡Querido! ¡Amor mío! ¡Soy yo, tu querida Leonarda! ¡No me quieres oír? ¡Te lo suplico, escúchame! Estas ternuras dichas con el acento del corazón y en patua, tienen una dulzura exquisita. Le levantaba la cabeza, examinaba sus ojos, ya vidriosos; sus amarillentos labios y su marmórea frente. Le volvía y le revolvia, buscando en aquel cuerpo inerte y sordo un soplo de vida, una chispa de la apagada llama. Y a medida que perdía toda esperanza, decía con terrible cólera: —¡No cabe duda, está muerto! Y esta frase la repetió cien veces. —¿Por qué? Hubiera querido levantarlo, llevárselo en sus brazos, acostarlo en su cama; pero el temor a la justicia, a los gendarmes, que iban a llegar, el respeto secular que se guarda a la autoridad en el campo, la contenía. No era preciso que la autoridad encontrase las cosas tal y como la muerte las había dejado? Con obstinación se fijaba en el cadáver, repitiendo: —¡Sí; pero ¿por qué? De repente se levantó y con furioso acento exclamó: —¡La tunanta! —¿Para qué buscar? Ella había sido la que le había desesperado, deshonrado y empujado al suicidio.

¿Y quién sabe?... ¡Quizás asesinado! ¿Por qué? Para quedarse libre y casarse con el otro, con el bandido que lo mismo de día que de noche entraba en aquella casa escalando una ventana. —¿Para ser rica quizás? ¡Ah! ¡Si Cesáreo hubiese tenido la mitad de inteligencia, de su voluntad y su aversión! Pero los hombres son débiles y no tienen energía. —¿Con qué facilidad hubiese hecho rodar al otro, al ladrón, de un balazo en la cabeza al pie de la tapia, orilla de la ventana donde le esperaba su cómplice! Ella le había visto muchas veces oculta entre la maleza escalar la muralla. Oía relinchar a su caballo que le esperaba en la fábrica de sierra. —Y aquella Lorenza que le sonreía desde la ventana! Si, ella lo había visto todo; ella había avisado a Cesáreo; ella le había indicado una venganza tan fácil. El se había negado. Quería obrar con calma, escribir a su amo, recibir sus órdenes. Allí estaba el resultado de sus debilidades. Su amo ya no existía. —¡Su hijo, su Pedro, tan bueno, tan desinteresado, tan noble! Los penetrantes ojos de la anciana se fueron acostumbrando a la oscuridad. Veía perfectamente todos los objetos. Oyó un sollozo y miró hacia el punto donde había sido exhalado. Una mujer estaba agachada al extremo de la mesa de castaño, con los brazos cruzados y la cabeza inclinada, y con prontitud se dirigió hacia ella, y con mano férrea la hizo levantar. Era Lorenza. Velaba al lado del muerto, Sus húmedos ojos, su desesperada expresión, todo en aquel ser joven y hermoso, personificaba al dolor y al duelo, y el conjunto había sido capaz de conmover a una roca. Leonarda le enseñó los puños, rugiendo: —¡Desgraciada, tú le has matado! Lorenza bajó la cabeza. Comprendía que la ruda aldeana hubiera querido verla en el patíbulo. —¡Sí, tú has sido la que has causado su muerte con la vergüenza de tus amantes! ¿Crees que no se les conoce? ¡Yo he visto, yo misma, con mis propios ojos, y no me explico cómo vives aún! ¿Es que acaso él era peor que